

El motociclismo, otro de los deportes que retoma en Mendoza

11/06/2020

Luego del protocolo correspondiente de actividades deportivas, en la jornada del miércoles la Fememod (Federación Mendocina de Motociclismo Deportivo), a través de un comunicado, oficializó el regreso de la actividad en toda la provincia.

Remarcan lo siguiente: “Se habilita la práctica deportiva de motociclismo recreativo a partir del decreto N° 700 y el protocolo de actividades deportivas individuales publicado por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Mendoza, donde se incluye el motociclismo en todas sus modalidades. Se deben tomar todas las precauciones de distanciamiento social”.

“Tratemos de ser responsables, y no dar un paso atrás. Cuidémonos entre todos”, explicaron en la nota.